



Resolución 27/12

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 32 y 33,

Vistos

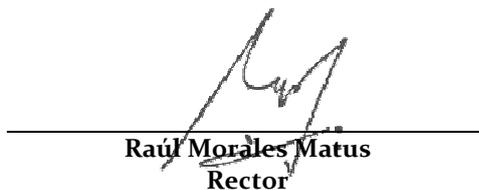
La terna de candidatos, para el cargo de Coordinador Académico Regional, propuesta en el oficio N°090/2012 enviado, por el Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, Sr. Fernando Ruiz Moraga.

Se Resuelve

Nombrar en calidad de Coordinador Académico Regional de la Sede Regional de Tarapacá a don José Miranda Lucero, Instructor ANB del Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Julio 5 de 2012